000159

00171

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC
PRESENTE

NUMERO DE FOLIO:	FECHA: 11/11/2015
FOLIO DE REGISTRO UNICO DE COMISIÓN:	
LUGAR: VillaHermosa Tabasco	PERIODO: 05 Noviembre 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

asistencia: Reunión de trabajo del Proyecto de Verificación Vehicular

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se analizaron los resultados del primer avance del proyecto de Verificación e invertario de emisiones se acordo revisar las bases de datos para poder emitir una opinion técnica sobre los resultados presentados, asimismo se analizo la manera de desagregar las categorias presentadas para su facil identificación y su posterior uso en otras actividades. Se emitio opinión para que se estandaricen las metodologias con las utilizadas en el inventario nacional con la finalidad de que este inventario pueda ser conparado y subido al SINEA para su publicación

CONCLUSIONES:

se obtuvo un vance del 50% en la realizacion del iventario para el estado quedano pendiente las empresas de jurisdicción federal el sector petrolero asi como establecer una desagregacion para su publicación se tendra una reunion de trabajo el dia 17 de noviembre para verificar los avances y revisar técnicamente las metodologias utilizadas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se obtuvo un avance de alrededor del 50% en la elaboración del Inventario para el estado, se utilizaran metodologias comparables con las utilizadas en el inventario nacional asimismo se tienen categorias homologadas con las utilizadas en el nacional

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

El resultado de la elaboracion permitira contar con informacion comaprable a nivel nacional y con detalle muy amplio el cual permita dirigir politicas de mejoramiento de calidad del aire.

ATENTAMENTE

HUGO LANDA FONSECA
Subdirector de Gestión y Regulación

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.